

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11576** *RICARDO MANUEL HERNÁNDEZ SERRANO*

Doña Domitila Garcia Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 45/07 a instancia de doña Isabel Ostiz Hernando, contra Ricardo Manuel Hernandez Serrano, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27/3/09 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situacion de insolvencia con carácter provisional por un importe de 1.144,94 euros de principal, más la de 183 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 29 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090030079-1